



AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS
(MURCIA)

Pl. D. Enrique Tierno Galván, s/n. C.P. 30560
Nº DE REG ENTIDADES LOCALES: 01300079
C.I.F.: P30007001

SECRETARÍA GENERAL

Tfno.: 968 62 00 22

Fax: 968 62 04 12

LISTA DE GANADORES DEL CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS.

El Jurado del Concurso, en sesión celebrada el 10 de Noviembre de 2009 y de acuerdo con lo establecido en la Base nº 11, acuerda por unanimidad proponer los premios siguientes a las tres primeras clasificadas que son:

1. Con el **Lema Hojaldre**: Y que una vez abierto el sobre resulta ser el proyecto realizado por D. Ignacio Alarcón Dávalos, D^a Victoria Carazo Gil y D. Malte Eglinger.
2. Con el **Lema Tamiz de Luz**: Y que una vez abierto el sobre resulta ser el proyecto realizado por D. José María de Isasa la Calle.
3. Con el **Lema Como caído del Cielo**: Y que una vez abierto el sobre resulta ser el proyecto realizado por D. Luis Alfaro Pérez y D. Aitor Exner Alegre.

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 14, todos los concursantes tienen derecho a examinar los trabajos admitidos durante el período de un mes desde la comunicación del fallo del Jurado, a partir de la publicación de este anuncio en la página web y en el Tablón de Anuncios municipal, a cuyo efecto podrán examinarlos en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alguazas en horario de oficina. Transcurrido el plazo de exposición pública, los concursantes tendrán derecho a retirar los trabajos en el plazo de un mes, a partir del cual el Ayuntamiento podrá proceder a la destrucción de los mismos.

Alguazas, a 11 de noviembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Manuel Merlos Marín.